



Año I-1919

Quebrantos de los pequeños municipios

Después de nuestro primer artículo, nos escribe un señor, al parecer segoviano y al parecer amigo, aunque casi nos injuria, rogándonos, desistamos del camino emprendido por ser altamente prestigioso para la región, y de ningún resultado práctico. No acertamos a comprender, como este prestigioso regionalista considera perniciosas para la región aquellas pobres líneas. Como hombre modesto, no podemos admitir tal criterio. Aquellas líneas, no representan para la región nada; absolutamente nada. De ello estamos plenamente convencidos, no necesitando, como nos aconseja, hablar con sordina; podemos hablar a voces de nuestros defectos, que son los de toda España, sin temor a que se enteren las naciones vecinas. El periódico es joven, el escritor novel; aun no hemos traspasado las fronteras y afortunadamente, no hemos perdido el sentido práctico de la realidad.

Que, ¿cómo no vemos el progreso en Segovia?—nos pregunta—. Sentiríamos meternos en una discusión pueril y artificiosa; pero, refiriéndose a la ciudad de nuestro cariño, y, siendo de gran ingenuidad la pregunta, vamos a contestarlo del mejor humor posible.

Dijimos, que no negamos el progreso, por que sería negar la vida, y Segovia viviendo en el tiempo y en el espacio no pudo escapar del progreso puesto que vive; pero el progreso es una idea relativa, progresar es referir un estado evolutivo a otro que le produce, en el tiempo y en el espacio; y, en el orden cualitativo, podemos distinguir: instituciones, ideas, etc., que podemos comparar con otras análogas, para ver, si aquello que comparamos, mejora, progresa.

¿Dice de buena fé el comunicante, que progresamos en el orden político y administrativo? ¿Cree de mejor condición y cualidad, a los municipios actuales, que a los gloriosos que formaron las comunidades de Cuéllar, Sepúlveda, Riaza, Segovia y otras más tan ilustres? ¿Dónde están aquellas admirables agrupaciones de municipios, bien organizadas y bien regidas, que supieron sabiamente defender sus intereses de las demasías y ambiciones de la corona y la nobleza? Que se hicieron aquellos municipios, que tanto pesaban en la cosa pública? Aquellos municipios, aquellas mancomunidades, aquellos organismos sociales, que tan fuertes fueron, y, tanto representaron en la historia, en la actualidad, viven en las leyes de modo artificioso, y, en la realidad nada o bien poco significan. ¡Ah! Si pudiéramos escribir sin temor a graves molestias, os diríamos como son administradas algunas, para que, los hombres de corazón, los hombres nuevos y regenerados, se agrupasen y acaparan de una vez y para siempre con tanta inmoralidad. Por ahora, mientras el pueblo se encuentre como está, atado y sin cabeza, no podemos hacer otra cosa que dolernos de su apatía y mansedumbre.

El individualismo, el mal de raza, mató a la comunidad y a los organismos sociales, tan necesarios en la época actual; disolvió los lazos de unión que les hacía fuertes; separó a los pueblos con luchas políticas y económicas, y no les dejó más que un sutil contacto, una aparente administración de unos bienes que de derecho son comunes, y de hecho sólo disfrutaban unos cuantos.

Raza la nuestra de muchas razas,

suelo de muchas producciones, y cielo de muchos climas, parece que estas condiciones nos incapacitan para la asociación, nos impiden la unión. Así no acertamos a comprender como apesar del ejemplo de grandezas y del poder que nos ofrece el siglo XVI de nuestra historia, con sus gremios, asociaciones y comunidades, arraigase enseguida tan profundamente el maldito individualismo, que después consagró la revolución francesa. Es innato con nosotros, con nuestra sangre; es así nuestra idiosincrasia. Aun aquella misma grandeza, fué un tanto fugaz y pasajera, producida por la influencia de dos individualidades cumbres, no duró más que lo que duró su influjo.

Pronto, aquel individualismo feroz que dejó morir a Sagunto, a Numancia, a Viriato; un tiempo organizado por los reyes católicos, vuelve anárquico y abandona el generoso movimiento agermanado y comunero a sus propias fuerzas, permitiendo con su desunión que los Austrias trajeran a España la degeneración física en su familia, la inmoralidad a la administración con sus favoritismos; el absolutismo en el régimen y el empobrecimiento y despoblación de los municipios con sus megalomanías imperialistas.

Y ahora, prescindiendo de retóricas, para presentar de un modo gráfico la situación de los municipios, ahí va un ejemplito que mana sangre.

En esta provincia, partido de Cuéllar, existe un pueblo, incomunicado como otros tantos, que no tienen un mal camino vecinal, pero que, sin embargo, no le falta su proyecto de carretera y hasta de ferrocarril, si lo precisaren las circunstancias electorales. Este pueblo, que cuenta con unos 260 habitantes, tenía, allá por el año 1850, como bien de propios, una dehesa admirable, de cien obradas regadías, que mantenía 100 reses mayores y algunas menores. Al llegar las brutalidades desamortizadoras, no obstante la súplica generosa de Moyano, en favor del patrimonio de los pueblos, se incluyó aquella dehesa, sin saber como y, sin protesta de nadie en el célebre catálogo, y con el número 1894 del inventario, se vendió a un señor de Segovia, de gran influencia, que cedió la compra inmediatamente al cura del pueblo. Pasado el tiempo, el pueblo, dándose cuenta del despojo que les había hecho el Estado, acudió en forma levantisca al Ayuntamiento, exigiendo responsabilidades a los ediles con estaca en mano; de haber seguido este procedimiento, sin contar para nada con la ley ritual, hubieran obtenido justicia en tres días. ¡Pocas veces se, habrá puesto la fuerza al servicio de la dignidad y del derecho, con mas razón que entonces! La ignorancia las aplacó pronto, y después, por unas negociaciones bien llevadas, se obligaron los vecinos al pago de cuarenta reales por cabeza de ganado que fuese a pastar, mientras el dueño tuviese a bien claro está, dejarlo sin regurar; de esta forma pasó un pueblo libre a depender de un hombre en cuerpo y alma, como en plena edad media.

Como el caso era bochornoso, quiso el Estado enterarse mediante una información, de si la dehesa vendida, era la única dehesa boyal del pueblo.

El buen Ayuntamiento de entonces, tuvo a bien manifestar que, no era dehesa, sino prado lo vendido; palabras sufi-

cientes para razonar la justicia de muchos considerandos.

Así, en todas las reclamaciones formuladas, aparece la dificultad para hacer justicia, el no ser propiamente una dehesa boyal la que se reclama, sino un prado, donde pastan bueyes, cosas que para la administración resultan completamente distintas.

Cansados de pedir la nulidad de la venta, acuden reclamando el exceso de cabida; pues vendieron 60 y tienen 100 y entonces, teniendo la administración, una ley a la medida, les dice: «habiendo transcurrido quince años, en tranquila y pacífica posesión los dueños actuales, no ha lugar lo pedido, como establece la ley hipotecaria» etc. etc.

Es decir, que por no haber hecho uso a tiempo de las estacas, y después, por acudir veces y veces en forma legal, ya no tienen derecho. Y hoy, tan convencidos están de que no han de ser oídos por su debilidad, y falta de protección, que imposibles han visto roturar el prado lanzar el ganado, y perder sus medios de vida sin levantar la menor queja. Da pena ver el estado moral de esta pobre gente. Un vecino rebelde, creyéndose atrevido, se lanzó a consultarnos si era justo que un pueblo no pudiera vivir, porque la ambición de unos cuantos les llevase a roturar la dehesa boyal.

Abrimos el Alcubilla, y, con verdadera repugnancia, tuvimos que decirle que era legal, legalísima cualquiera modificación que el propietario hiciera en sus cosas, aunque por ella muriese de hambre todo un pueblo. Ante la enormidad de la ley, no tranquilos con nuestro dictamen, pensando en nuestra impericia, le enviamos al ilustre compañero González Bartolomé, por ver si encontraba una ley más justa. Nada, no había salvación, mi dictamen era vigente, era legal.

Procuramos consolarle con nuestras teorías, manifestándole que era un caso de expropiación forzosa por utilidad pública, sobre el que el Estado debería legislar, del mismo modo que sobre otros análogos. Que debieran acudir, como última solución legal, al artículo 13 de la Constitución.

¿Porque el Estado no ha de expropiar directamente una finca que equivocadamente vendió, y conceder al Ayuntamiento un anticipo reintegrable para indemnizar a los actuales propietarios?

¿Qué mayor utilidad pública que la vida de un pueblo? El vecino, que nos escuchaba, se encogió de hombros, sonrió malicioso y exclamó: eso no puede ser, tienen mucha influencia los dueños, y nosotros, ninguna. Para este pobre la justicia es una influencia.

PABLO GUILLEN

EL INGENIO DE ANTAÑO

De "El Donado Hablador",

por el segoviano ALCALÁ YÁÑEZ (siglo XVII)

(CUENTO)

Casose un caballero Andalúz, con una Dama de Castilla la vieja, moza, noble y rica; y para efectuar el casamiento, entre las condiciones que se pusieron, fué una: Que el marido no sacase en tiempo alguno a su muger de la Ciudad, por ser voluntad suya el haber de vivir con sus deudos, y adonde tenia la hacienda de sus padres.

El Caballero prometió de hacerlo así, como lo hizo, viviendo como buenos casados en reciproco amor algunos años. La dama que sabía ya, que su marido tenia madre, deseosa de verla, y de traerla a su casa, por ventura, por asegurar mas su partido, un día que con su marido mas que otras veces, travó larga conversación y plática, muy encarecidamente le rogó, que por darla gusto la truxese a su madre, pues era razón, que correspondiendo ella a las muchas obligaciones que le tenia, para pagarle en algo con particulares veras, sirviese ella y estimase a su señora, pues una viuda sola, y ausente de su hijo, y de tanto tiempo, aunque muy rica, no era posible, sino pasar muchos trabajos y pesadumbres, lances forzosos de la soledad y ausencia.

Agradeció el Caballero las buenas razones de su bien intencionada muger, y respondióla: De muy buena, señora, hiciera yo lo que me pedis pero tenemos paz, por la misericordia de Dios; y si mi madre estuviese en vuestra compañía, no sé como os llevaríades con ella: dos peñas a un fuego, siempre tienen discordia, y mejor os está vivir vuestra suegra cincuenta lenguas de vuestra casa que dentro de ella, no os canséis, que no ha de vivir con vos. Pues no es vuestro gusto el dármele, respondió la dama para mi consuelo, haced que traigan un retrato de mi señora, pues ya que no merezco el verla y servirla, a lo menos, considerando su imagen, podré hacer cuenta que la miran mis ojos.

De muy buena gana haré lo que pedís, respondió el Caballero, y poniendo la mayor diligencia que pudo, hizo que con brevedad le truxesen un retrato de su madre, tan bien acabado, y con tanta perfección como si naturalmente fuera el mismo original. Recibióle con sobrada alegría, y para muestra del grande respeto que guardaba a su suegra, y en lo que le estimaba, hizóle hacer un costoso quadro, doróle, y púsole frontero de su estrado, y en parte donde jamás le perdiese de vista.

Mirabale siempre quando se levantaba y sentaba, o salia, haciéndole una gran reverencia y cortesía: bien como si fuera la imagen de algun Santo. Pasaron dias, y algunos meses, y como todo cansa, fuéla enfadando tanta sobra de crianza. Tan impertinente miraba ya a su retratada señora, con tanto desamor y enojo, que a no dar que decir, la echára en el pozo: buscaba ocasión para ponerla en otra parte, pero no se atrevía por el respeto de su marido; y como una tarde estuviese merendando con sus criadas en el estrado, antojósele, que la pintada suegra la estaba mirando, a quien con una desenfadada cólera la dixo razones semejantes: Cauteloso testigo, enfadado huesped, espía ordinaria, amigo fingido, qué me quieres? Si como, me miras, si lloro, no te apartas de mí, y sin ser Dios, te tengo presente, pero pues la venganza está en mi mano, yo la tomaré de tus agravios, y diciendo esto, con el cuchillo que en la mano tenía, la dió una gran cuchillada por la cara, de modo, que rompió media vara de lienzo.

A esta refriega, acertó a entrar el discreto marido, y dejando semejante pleito y tan sin ocasión, riéndose de su loca muger la dixo: Bien te lo decía yo, que no era bien traer contigo a mi madre por conocer tu condición y término, y ser todas vosotras poco más, ó menos de un mismo natural, y término, mal sufriera el vivo original, quien no pudo sufrir el traslado: no tienes que pedirme otra vez que te traiga a tu señora, pues aun pintada no la tengo de dexar en tu compañía.

Teléfono de La Tierra, 143.

Por tierras de Segovia

Las fiestas de Cuéllar

Toros y Toros

«A por ellos»

Apenas si son las seis de la mañana y ya las calles de la villa están llenas con las voces de los mozos y los chillidos de las mozas que van a esperar a los novillos.

Nadie se queda. Sale a esperar a las reses bravas el pueblo en masa, con el Ayuntamiento, con la flamante banda municipal, con la dulzaina y el tamboril. Con la misma solemnidad que saldría a esperar a un ministro o al obispo en su visita pastoral.

La carretera de Segovia, desde San Francisco hasta el puente sobre el Cerquilla, se llena de una muchedumbre pintoresca de abigarrados colores.

Pasan los mozos y las mozas en pandillas, agarrados del brazo. Ellos van ebrios, más de jolgorio y de vocerío que de vino; llevan pañuelos de colores chillones al cuello, y, en la mano, estacas formidables con gruesas porras al final. Ellas llevan blusas, también de colores fuertes. Son casi todas morenas, de un negro subido que hace pensar en una raza distinta de la castellana.

También hombres y mujeres de edad, viejas, ya con arrugas muchas de ellas, salen al camino hasta la plaza de Santa Clara.

Las mujeres más valientes se acercan algo más hacia la dehesa, dando brinco y voces como en sus mejores tiempos de mocerío.

Los señoritos del pueblo avanzan también, alardeando, hasta donde llegan los primeros mozos. Más frágiles y más temerosas las señoritas, se asoman apenas desde el paseo de San Francisco.

¡A por ellos! es el grito que vibra en todas las bocas, haciendo brotar relámpagos de arrojo en los ojos negros de las collarinas.

Se divisa ya a los toros que salen de la dehesa a la carretera. Se distinguen a su alrededor los caballos de los vaqueros y se oyen los cencerros de los cabestros que les conducen. Son hasta diez y avanzan por la carretera con paso lento entre una nube de polvo.

La gente va volviendo grupas poco a poco, sin precipitaciones.

Frente a la Yesera, los mozos y las mozas se unen al baile que va formándose alrededor de la dulzaina y del tamboril. Llegan ya los toros a las Dos Carreteras y aún siguen los bailarines impertérritos dando cabriolas, alrededor del tamboril y de la dulzaina. Cuando ya llegan a una distancia prudente, la rueda del baile se parte en uno de sus puntos que marcha hacia el pueblo con todas las parejas detrás, sin dejar de bailar.

La gente va desfilando detrás del baile por una calle que marcha entre las huertas. Tras de las tapias de una de éstas, dos viejucas rugosas asoman la cara emocionada ante el desfile que ellas harían tantas veces en sus nuevos años, cuando también brincarían ante ellos en el baile.

Al comienzo de la calle de San Francisco, en una revuelta que sube en empinada cuesta, los más valientes se detienen un momento hasta ver asomar los caballos. Son unos momentos de ansiedad. Los toros han penetrado ya entre las huertas y galopan acuciados por las picas de los vaqueros y por el vocerío y los palos de la gente que viene detrás.

Al fin asoma el primer caballo. Entonces a todo lo largo de la calle de San Francisco hasta la Plaza hay una espantosa carrera. Corre apiñada una muchedumbre que se estruja y se pisa, mientras a dos pasos, las reses corren bufando, entre un cencerreo horrrisono y un frenético galopar de caballos.

Hay incidentes que nunca pasan de cómicos, a pesar de su aparato trágico. Los más rezagados se precipitan de cabeza por entre los caballetes que cubren las bocacalles, al sentir junto a ellos al ganado que se les echa encima. Se ven

rostros lívidos por el pavor. Algunos en su pánico extremo dan con la cabeza sobre la pared, pensando, en su aturdimiento, en una bocacalle ilusoria. Alguno también tropieza y cae en medio de la calle, arrastrándose a gatas hasta la pared, a punto que los toros pasan junto a él raudos.

Tras la multitud que se arroja impetuosa contra los palos de los burladeros, entran en la plaza los novillos.

Enarbolan sus estacas los mozos y golpean sobre los lomos de los bichos, que embisten a diestro y siniestro entre un correr incansante que hace mover de un lado a otro los pañuelos encarnados, los pañuelos amarillos, los pañuelos azules... que se anudan a los cuellos nervudos, bañados de sudor.

La probadilla

Hay unos instantes, después, en que los mozos gozan a su sabor. Flamean en sus manos trapos rojos, pingajos, pedazos de saco, blusas, chaquetas...

Alguien enarbola una garrocha con pincho en la punta, y pincha despiadadamente al novillo.

Otros ponen banderillas más o menos improvisadas, y más o menos cerca del morrillo.

Hay también un maletilla que da pases, muy entusiasmado, con una muleta vieja; es uno de esos héroes que recorren los pueblos, lanzándose a los redondeles de las plazas, y de los que algunos llegan a primeras figuras del toreo y otros quedan prendidos en el cuerno de un toro o aplastados entre los topes de un tren, en una de sus fantásticas correrías.

La mayoría no necesita trazo, muletas, ni banderillas para defenderse. Les bastan con sus gruesas garrotas, con las que se defienden cuando el toro se acerca a los burladeros.

Hay un continuo vaivén de la gente que llena la plaza. Cuando el toro marcha, todos los que hay detrás de él marchan también en su busca, llamándole con voces y con posturas bravuconas. Pero el toro vuelve la cabeza. Entonces todos los bravos lidiadores se echan a la desesperada, en busca de los burladeros.

El toro se precipita hacia ellos; es el momento de que los del otro lado avanzan de la misma forma que lo hicieron los otros.

Achuchones, golpes, voces, risas, algazara enorme.

Y sobre los tablados, un abigarrado conjunto de colorines y un resonar de palos contra las tablas.

Al fin, los cabestros, los buenos cabestros salen en busca del torete acosado. El se acoge a ellos, pegando el cuerpo al suyo, lleno de gratitud. Y entran todos en el toril, entre la insaciabilidad de los mozos que piden más, con berriños desahorados.

IGNACIO CARRAL.

Cuéllar, y septiembre.

Tierra de Pinares

Cantalejo

Incendio importante

Ayer se tuvieron noticias en Segovia, que se nos han confirmado por teléfono, de que en la villa de Cantalejo se había declarado un incendio de importancia.

Se queman once casas

Según esas noticias, de las que también se ha tenido conocimiento en el Gobierno civil, a las cinco de la mañana se despertó sobresaltado el vecindario de aquella localidad, a la señal de fuego lanzada por las campanas de la iglesia.

Inmediatamente, grupos de hombres y mujeres provistos de cántaros de agua, se personaron en el sitio del siniestro, en unión de la Guardia civil, que, con sus acertadas medidas, contribuyó poderosamente a que el incendio no alcanzase más vastas proporciones.

El fuego tomó caracteres alarmantes, hasta el punto de que se han quemado once casas con todo lo que en ellas guar-

daban sus moradores, figurando grandes cantidades de trigo entre los cereales que han sido reducidos a cenizas.

Las casas quemadas son de la propiedad de los vecinos Julián Martín, Román San Macario, Felisa Fuentenebro, Leandro San Vicente, Segundo Santa Faustina, Melitón Pastor, Aniceto San Atanasio, Gabino Arribas y Andrés Bravo.

Auxilios de los pueblos comarcanos

Para extinguir el incendio acudió a Cantalejo la inmensa mayoría de los habitantes de los pueblos comarcanos, especialmente de Fuenterrebollo, Sebúlcór y Cabezuela.

De este último pueblo se transportaron a la localidad donde ocurrió el siniestro, dos bombas, que con las otras dos de que dispone el Ayuntamiento de aquella, se logró localizar, todo lo más rápidamente posible el voraz elemento, evitándose que se corriera a los edificios inmediatos, a los que han sufrido los efectos de las llamas.

Afortunadamente no ha habido desgracias personales. Se ignoran las causas del siniestro.

Ayllón

En favor de Aldeanueva del Codonal

Respondiendo al llamamiento hecho por LA TIERRA DE SEGOVIA, se ha constituido, en esta villa, una comisión formada por D. Fausto Peña, en representación del Ayuntamiento, D. Tomás Pérez, sacerdote; D. Manuel Alonso, médico y D. Leoncio Sanz, maestro nacional, con el fin de recoger donativos para aliviar la triste situación en que se encuentran la mayoría de los vecinos de Aldeanueva del Codonal, a consecuencia del incendio sufrido por dicho pueblo.

De viaje

Han llegado: De Aranda de Duero, don Pelayo Artigas, catedrático de Matemáticas en el Instituto de Soria, y su esposa doña Mercedes Ramírez, acompañados de sus hijas, las niñas Carmen y Mercedes.

De Sigüenza, D. Félix Gonzalo, maestro nacional de Santa María de Riaza y su esposa doña Guadalupe Buquerín.

Informaciones de Madrid

El decreto de indulto

Se firmará muy en breve. Es casi seguro que dentro de la semana actual.

La unión de los liberales

Afirmase que tuvo marcada significación política, la comida a que concurrieron en el Gran Casino de San Sebastián, los señores marqués de Alhucemas-Alba, Villanueva y Ruiz Valarino, entre otros prohombres del partido liberal.

Se asegura que acordaron los comen-sales apoyar al gabinete Sánchez de To-ca, para que apruebe el presupuesto y, cuando el instante lo exija, ir a la unión, pues en el ánimo de todos está el establecimiento de una concordia.

Las plantillas de Hacienda

He aquí la nota del real decreto sobre plantillas, facilitada a la Prensa, y que tanto disgusto ha originado entre los funcionarios de Hacienda.

Publicamos solo la parte que afecta al personal de oficinas.

Jefes de Administración de primera clase, 19, que importan 228.000 pesetas; 33 de segunda, 396.000; ídem de tercera, 55, 550.000; siete excedentes activos, 70.000; 89 jefes de negociado de primera, 640.000 pesetas; 109 de segunda, 700.000; 175 de tercera, 1.050.000; 244 oficiales de de primera 1.020.000; 563 de segunda, 2.252.000; pasan a esta escala 163 oficiales de tercera, que por ser los más antiguos vienen cobrando, en cumplimiento de lo mandado en el real decreto de 7 de septiembre de 1918, 500 pesetas de gra-

tificación. Su mejora es, por tanto, de 500 pesetas y experimentan el beneficio de ascender una clase; 1.225 de tercera, 3.875.000 pesetas (constituyen esta escala 436 oficiales de tercera, que lo son en igual número, 238 oficiales de tercera, que lo son actualmente en situación de excedencia activa y 500 auxiliares de primera, que ascienden, o sea en total, 1.225); gratificación de 500 pesetas para cada uno de los 151 oficiales de tercera, que ocupan los 151 primeros lugares de la escala, 75.500 pesetas; 2.143 auxiliares de primera por 5.357.500 pesetas (constituyen esta escala 1.111 auxiliares de segunda, de planta, que ascienden, y 1.032 de segunda, excedentes activos que ascienden también, o sea en total, 2.143).

Contra los empleados

Se ha dictado, por el ministro de Hacienda una Real orden, declarando caducadas las licencias otorgadas a los funcionarios, así como también las vacaciones, y disponiendo se incorporen rápidamente a sus destinos.

En ella se excita el celo de los delegados, para que vigilen el cumplimiento riguroso de esa disposición y cuiden de que los servicios no sufran entorpecimientos.

Los harineros

Ayer visitaron al ministro los representantes de los Sindicatos harineros de toda España, para expresarle el deseo de que no se introduzcan ciertas modificaciones en el reciente decreto sobre el margen de molturación de los trigos

BANCO MATRITENSE

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO :: DOMICILIO SOCIAL: MADRID

OFICINAS EN Alcazar de San Juan, Aguilar, Córdoba, Granada, Guadix, Logroñán, Lucena, Málaga, Montilla, Pozoblanco, Priego, SEGOVIA, Talavera de la Reina, Tomelloso, Valdepeñas.

Abre cuentas de efectivo a la vista y a plazo, con los siguientes tipos de interés:

	Por ciento
A la vista.....	2
A tres meses.....	2 1/2
A seis meses.....	3
A un año.....	4 1/2
A dos años.....	5
A cinco años.....	6

Cobro y descuento de letras.—Negociación de Cupones de todas clases.—Giros sobre España y extranjero.—Cartas de Crédito.—Compra y venta de valores.—Cambios de moneda.—Operaciones de Banca y Bolsa en general, en condiciones ventajosísimas.

OFICINAS EN SEGOVIA: COLON NUM. 9

Notas de Castilla y León

ESCRITORES CASTELLANOS

Castilla en escombros

Han pasado para siempre aquellos tiempos en que un aventurero, hambriento y descalzo, conquistaba provincias más grandes que naciones. Los éxitos y provechos materiales ya no han de ser hijos del impulso heroico, sino de la ciencia, de la reflexión y del trabajo.

La actual lucha de razas no se resolverá definitivamente en el campo de la economía; y la fuerza de un Estado ya no dependerá de un aumento de soldados; sino de un aumento de fecundidad, de libertad, de justicia, de arte, de salud, de cultura y de riqueza.

Este era el problema capital que España necesitaba resolver después de la guerra del 98.

Ante todo, vivir: luego prosperar y engrandecerse para no ser barrida cualquier día del territorio europeo como lo fué del territorio americano.

Y para engrandecerse era preciso callar, pensar, aprender, trabajar, desinfectar, ahorrar y conservar la paz a todo trance.

A Castilla correspondía haber iniciado el movimiento, pero empezando por sí misma, puesto que, en virtud de su situación topográfica, de su extensión superficial y de su historia, es el regulador de la vida nacional; y no hay manera de que España renazca fuerte y grande mientras Castilla siga viviendo en la abyección. Sobre este solar debió construirse la nueva patria como se construyó la vieja.

Aguel coloso inolvidable que se llamaba Joaquín Costa, trazó unos planos y construyó un andamiaje: pero se vió forzado a desistir de su tarea cuando comprendió que nada robusto se sostendría sobre estos cimientos de ignorancia brutal, de miseria lancinante, de barbarie marroquí.

Era preciso reconstruir previamente la cimentación; no hemos querido hacer nada y hoy abrumados por el despotismo ignominioso que unas cuantas gavillas de vividores ejercen sobre nosotros; y aterrados por la amenaza de un presupuesto de mil seiscientos millones de pesetas, que no podremos pagar hemos llegado a un instante decisivo en que es preciso optar resueltamente por la acción o por la fuga.

JULIO SENADOR GOMEZ

Santander

Obreros presos

Por orden del Juzgado han sido ingresados en la cárcel varios obreros detenidos a consecuencia de los sucesos ocurridos en la manifestación de anteayer.

Un trasatlántico

El marqués de Comillas, a ruegos de la Comisión organizadora del Congreso de Ciencias que se celebrará en Bilbao, ha accedido enviar a dicho puerto uno de los trasatlánticos anclados en Santander, para que sirva de alojamiento a los congresistas, durante su estancia en la capital guipuzcoana.

Un bando del alcalde

El alcalde ha publicado un bando en el cual conmina con crecidas multas y otros castigos, a los panaderos que defrauden el peso del pan, hecho demasiado repetido, que está ocasionando lamentables sucesos.

Pastor suicida

En su domicilio, y pendiente de una viga, ha sido hallado el cadáver del pastor Ciriaco Martínez Ortez.

Dicho cadáver estaba vestido con ropas femeninas.

El puerto

El estado del mar ha mejorado notablemente.

Los barcos de pesca han reanudado sus tareas.

Burgos

La Comisión de Iniciativas Ferroviarias

De Palencia ha regresado la Comisión burgalesa de Iniciativas Ferroviarias, la cual, como ya comunicamos, visitó al ministro de Fomento, para tratar de los ferrocarriles París-Algeciras y París-Vigo.

Dicha Comisión ha conseguido de don Abilio Calderón un crédito, que se consignará en los próximos presupuestos, con destino a la Granja Agrícola que se creará en esta capital, así como otro que habrá de invertirse en la instalación de una Jefatura provincial de Minas.

Logroño

Incendios

En Treviana un incendio destruyó dos mil arrobas de paja, 120 haces de yeros, seis sacos de trigo y aperos de labranza.

Otro siniestro ocurrido en Santurdejo, quemó un monte bajo en el término de «Miramara», quemándose multitud de árboles.

—En «La Manzanera», jurisdicción de Baños de Río Tovia, y en una finca propiedad de la condesa de Teva, un fuego consumió 40 fanegas de rastrojo y 15 de plantíos de árboles frutales.

Valladolid

Medina del Campo

Consecuencias de una disposición

El mercado de ganados, a consecuencia a la última disposición del abastecimiento acerca de las guías para exportar el ganado, ha estado poco concurrido.

Como es natural, los compradores se retraen, para evitar molestias inútiles.

En este último mercado, se vendieron 15.000 cabezas contra 25.000 que como mínimum se vendieron otras veces.

Fuentesauco

Incendio

Un fuego que comenzó en unos haces de ajunjerías, redujo a cenizas tres edificios.

No hubo desgracias personales.

León

Un buen servicio

El inspector de Abastecimientos, ha detenido 900 cabezas de ganado, que iban por la carretera de Francia, con destino a este país.

Salamanca

El precio de la leche

Los industriales en leche de vacas, se han reunido para acordar el aumento en el precio del litro de dicho artículo, que será de 80 céntimos.

Fundamentan su acuerdo en el encarecimiento de los precios.

De toda España Del extranjero

Valencia

Vuelco de un coche.—Seis heridos

Al coche-diligencia que hace el servicio de Ayacor a Játiva; al llegar a Ollería, se le rompió un freno, a consecuencia de lo cual y de la rápida y difícil pendiente que por allí tiene la carretera, volcó el vehículo, resultando seis viajeros heridos.

Andalucía

Jaén

Iglesia destruída

Un incendio ha destruído por completo, la iglesia de la Soledad, contigua al cementerio.

La hermosa imagen de la virgen de los Dolores, se salvó del siniestro.

El fuego redujo a cenizas muchas joyas de arte.

Atribúyese el origen del incendio, a una quema de rastrojos próximos al templo.

Las pérdidas se elevan a unas 25.000 pesetas.

Castilla la Nueva

Ciudad Real

Un hombre muerto

En el pueblo de Valdepeñas cuestionaron dos vagabundos.

Uno de ellos llamado Pedro Mora, de Linares, dió a su contrincante tan tremenda puñalada, que le destrozó el corazón y los pulmones.

Toledo

Riña sangrienta

En Aldeanueva de Barbarrueja, al hallarse guardando el ganado, suscitóse una acalorada discusión entre los ganaderos Telesforo Suárez, dos hijos de éste y Valentín y Benito Rodas Sierra.

De las palabras pasaron a los hechos. disparando Telesforo una escopeta sobre los hermanos Rodas, matando a Benito e hiriendo gravemente a Valentín.

Vascongadas

San Sebastián

El ex-emperador Carlos

Ha llegado a esta población el príncipe Renato de Parma, hermano de la princesa Zita, con objeto de gestionar que se consienta residir en la bella capital donostiarra al ex-emperador Carlos de Austria Hungría.

Contra Alemania

Para el caso de que Alemania se niegue a anular el artículo 61 de la Constitución, referente a la representación de Austria en el Reichstag la Entente adoptará medidas amenazadoras en la orilla derecha del Rhin.

Advierte la Prensa que Alemania no se compromete, en el Tratado que firmó a rechazar la idea de unirse con Austria y que la modificación constitucional no puede realizarla el Gobierno, sino la Asamblea.

Pacto ruso inglés

Entre Inglaterra y el Gobierno anti-bolchevique se ha firmado un pacto en el que se compromete el último, a cambio de la ayuda de Inglaterra para San Petersburgo, a establecer un Gobierno democrático, ya declarar que Rusia está desinteresada en la cuestión de Persia.

Ruptura de relaciones diplomáticas

Se considera como muy grave la situación creada por el largo silencio de Rumania, cuyo Gobierno no ha contestado a las diferentes notas que se le han dirigido por el Consejo Supremo y que tiene relación con la delimitación de fronteras.

De seguir guardando silencio el Gobierno rumano, puede llegarse a la ruptura de relaciones diplomáticas.

Servia tampoco está dispuesta a firmar el Tratado, sino se modifican las cláusulas concernientes a las nacionalidades menores.

El Papa no intervendrá a favor del Kaiser

No se halla decidido a intervenir el Sumo Pontífice, en favor del Kaiser, por estimar que su política internacional debe consistir en defender únicamente los intereses religiosos.

LA CONCEPCION

PRESENTAMOS LOS ULTIMOS
MODELOS EN MUÑECAS PRO-
PIOS PARA EL CONCURSO :

LIBRERIA RELIGIOSA

Plaza Mayor, 44 y 45

Gasa de baños
San Francisco, 23

COLEGIO DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS

DIRIGIDO POR HERMANOS MARISTAS DE LA ENSEÑANZA

PLAZUELA DE SAN MARTIN, 5

Este nuevo colegio cuenta con profesorado escogido, local céntrico y ajustado a todos los requisitos pedagógicos. Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos. El cuadro de Enseñanza comprende los siguientes secciones: Primera enseñanza.—Estudio del grado de bachiller.—Ingreso en las academias militares.—Clases particulares.—Idiomas.

PARA MÁS INFORMES, SOLICÍTENSE REGLAMENTOS

La correspondencia al hermano director, calle del Seminario número 4

Anúnciese en LA TIERRA DE SEGOVIA

LA VIDA EN LA CIUDAD

ANTES...

...se pensaba con el cerebro y se sentía con el corazón.

...los escándalos y los negocios ambiguos terminaban nutriendo de forzados las galeras.

...había Pedros Crespos y varones como el de Móstoles.

...los hombres de experiencia eran prudentes.

...los más prosaicos asuntos constituían cuestiones puramente sentimentales.

LAS PROXIMAS FIESTAS

PROGRAMA

DIA 7.— A las siete y media de la mañana la banda de música de la Academia de Artillería recorrerá las calles de la población tocando diana.

A las nueve y media se anunciarán las fiestas con el disparo de voladores y bombas, saliendo la comparsa de gigantes y cabezudos, acompañada de tambores y dulzainas del país.

Cucañas: En la Plaza Mayor, se establecerán de diferentes clases, con varios premios.

A las cuatro y media de la tarde, en la Plaza de toros, festival cómico-aurino.

DIA 8.—Concurso de escaparates, en el que se concederán los siguientes premios:

- Primer premio, 100 pesetas.
- Segundo ídem, 75.
- Tercero ídem, 50.
- Cuarto ídem, 25.

A las diez y media de la noche se quemará en la Plaza Mayor una magnífica colección de fuegos artificiales.

DIA 9.—A las seis y media de la tarde, en el Paseo del Salón, carreras pedestres.

Por la noche, asalto en los salones del Casino de La Unión.

DIA 10.—De siete y media a nueve y media de la noche concierto en la Plaza Mayor por la citada banda de Artillería.

DIA 11.—A las seis de la tarde, en la Plaza de la Reina Victoria, se celebrará una Garden-party.

DIA 12.—A las cinco de la tarde, en el campo de la Dehesa, carreras de bicicletas.

A las diez de la noche, en el Teatro Juan Bravo, gran función benéfica, en la que tomarán parte distinguidas señoras y jóvenes aficionados de la capital.

DIA 13.—A las seis de la tarde, en la Plaza Mayor, Coso de color.

Por la noche a las diez y media de la misma, se quemará en el paseo del Salón otra magnífica colección de fuegos artificiales.

DIA 14.—A las siete y media de la mañana, diana.

A las nueve y media, disparos de cohetes y salida de la comparsa de gigantes y cabezudos.

A las cuatro y media de la tarde, gran corrida, en la que se lidiarán seis hermosos toros de la acreditada ganadería del excelentísimo señor conde de Trespalacios, hoy de don Matías Sánchez, con divisa verde y encarnada, por los diestros Rafael Gómez, Gallo, Ignacio Sánchez, Mejías y Manuel Belmonte, Belmontito, con sus correspondientes cuadrillas.

Por la noche, gran retreta y concierto por el orfeón militar y banda de Artillería.

DIAS 15 y 16.—A las cuatro de la tarde, en el paseo de la Alameda, inauguración del concurso de ganados, exposición avícola y de cuniculicultura.

DIA 17.—A las cuatro de la tarde, adjudicación de premios de los concursos

PLAZA DE TOROS DE SEGOVIA

El domingo 14 del actual se celebrará una gran corrida de toros

MATADORES

Rafael Gómez (Gallo)
Ignacio Sánchez Mejías
Manuel Belmonte (Belmontito)

con sus correspondientes cuadrillas.

La corrida empezará a las cuatro y media (h. o.)

Seis hermosos toros de la acreditada ganadería del

EXCMO. SR. CONDE DE TRESPALACIOS

celebrados en los días 15 y 16 en el paseo de la Alameda.

A las diez de la noche, en el Teatro Juan Bravo, juegos florales humorísticos.

Todos los días habrá iluminaciones en la Plaza Mayor y amenizará el paseo la laureada banda de Artillería, de siete y media a nueve y media, dando conciertos musicales.

Además de los festejos que se indican, se celebrarán un gran baile de gala y rifa de muñecas, organizados por la guarnición, los cuales se anunciarán oportunamente al público el día en que habrán de celebrarse.

VIDA RELIGIOSA

Santoral y cultos

Día 5

Santos Victorino, obispo y mártir y Obdulia, virgen.

EN SAN MIGUEL.—A las ocho y media de la mañana (hora oficial), como primer viernes de mes, la misa de comunión general para la archicofradía del Sagrado Corazón de Jesús y del Apostolado de la Oración, y a las siete de la tarde, el ejercicio sacramental con rosario.

EN LOS PADRES FRANCISCANOS.—A las diez de la mañana, misa con exposición de S. D. M. y ejercicio al deífico Corazón.

EN SANTA EULALIA.—A las ocho y media de la mañana, la misa de comunión general mensual de la archicofradía de los Sagrados Corazones de Jesús y de María, y a las siete y media de la tarde el ejercicio sacramental con rosario.

EN CORPUS CHRISTI.—De siete a ocho de la tarde, el ejercicio eucarístico de costumbre de la asociación del culto diario al Santísimo Sacramento.

EN SAN GABRIEL.—A las siete y media de la tarde, el santo Rosario.

EN LAS DOMINICAS.—Al anochecer rosario y meditación.

Día 6

EN EL SANTUARIO DE LA FUENCISLA.—A las ocho de la mañana (hora oficial), misa cantada, como los demás sábados del año.

Fiestas religiosas de catorcena en Santo Tomás

EN SANTO TOMAS.—Dando principio el próximo domingo, desde mañana iremos anunciando los cultos de cada día.

AHORA...

...se piensa con los pies y se siente con el hígado.

...las vergüenzas terminan...en levita y chistera, y en aspavientos melodramáticos.

...hay Monipodios con rodrigones a lo Sancho.

...son biliosillos y alocados como chavales.

...los más idealistas asuntos son cuestión de alubias y se defienden a puñetazos.

SEÑALAMIENTO DE CAUSAS

Se han hecho los siguientes señalamientos de causas para el cuarto trimestre del presente año, las que han de ser juzgadas por el tribunal del jurado.

OCTUBRE Día 1: Causa por infanticidio contra Víctor Gómez Sanz.

Día 2 Causa por tentativa de violación contra Víctor Gómez Sanz.

Día 14 Causa contra Fernando Rubio Ortega, por violación.

Día 15 Causa por tentativa de robo; procesados, Benito Manzano y Guillermo Rodríguez.

Día 16 Causa por robo, contra José de Andrés del Molino.

Día 17 Causa por delito de aborto, infanticidio y asesinato. Procesados; Casáreo Rincón, Mariano Pascual, Vicente Llorente, Vicente Pérez Rodríguez, Mauricia Navarro, Raimunda García Darillas, María García Navacerrada, Justina Llorente García y María Guadalupe Muñoz.

Día 21 Causa contra Ramón Cillán Guerra, por asesinato.

Día 22 Causa por robo, contra Bonifacio Sanz Beltrán.

NOVIEMBRE Día 19 Causa por homicidio; procesados, Fermín Sanz López y Facundo Sanz Moreno.

Día 20 Causa contra Manuel González por robo.

Día 25 Causa por robo contra Pedro García Gómez.

Día 26 Causa por robo; procesado, Manuel Sanz Carabias.

Día 27 Causa contra Cruz Lozano Alonso, por robo.

Día 28 Causa por homicidio, contra Eleuterio Criado de Lucas.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Sección administrativa de primera enseñanza

Hallándose vacante la escuela nacional de niños de Labajos, correspondiente al turno de oposición y no existiendo en esta provincia opositores aprobados pendientes de colocación, se ha ofrecido a la sección administrativa de Burgos por si algún opositor de aquella provincia desea ocuparla.

Don Francisco Calero y don Juan Sanz, maestros de las escuelas nacionales de Madrona y de Lastras de las Heras (Burgos), respectivamente, han presentando en esta sección expediente solicitando la permuta de sus respectivos cargos.

Se interesa a los señores maestros de esta provincia que aún no han rendido cuentas del material correspondiente al segundo trimestre del año actual, lo hagan a la mayor brevedad, para evitarse los perjuicios consiguientes.

Audiencia provincial

Individuos designados por la suerte para constituir el Tribunal del Jurado en el tercer cuatrimestre del año actual.

Partido de Segovia

CABEZAS DE FAMILIA

Don Salustiano Santos Sánchez, Roda de Eresma; don Pedro Alvarez Garrido, Cantimpalos; don Juan Fuentes Luengo, Valseca; don Lorenzo de Castro Eseolar, San Ildefonso; don Antonio Cobas López, Carbonero el Mayor; don Eusebio Plaza de Lucas, Palazuelos de Eresma; don Pedro Bernabé García, Escarabajosa de Cabezas; don Felipe Velasco Herrero, Sauquillo de Cabezas; don Antonio Herrero Herranz, Navas de San Antonio; don Pedro Egidio Martín, Santiuste de Pedraza; don Ramón Paramio de Luis, Segovia; don Antonio Marinas Cuervo, Torreiglesias; don Pascual Martín Berrocal, Caballar; don Domingo González González, Espinar; don León Pastor Rubio, Carbonero el Mayor; don Fermín Barreno Cubo, Vegas de Matute; don Juan Frutos Aragoneses, Abades; don Román Gil Martín, Muñoveros; don Inocente Perlado Rubio, Aldea Real y don Pablo López Sastre, Segovia.

CAPACIDADES

Don Narciso García Virseda, Torreiglesias; don Antonio Calle Lozano, Sotosalvos; don Tomás Martín Díaz, Bernuy de Porreros; don Santiago Casado Gil, Otones; don Miguel Higuera Escudero, Escobar de Polendos; don Agustín Delgado Martín, Abades; don José Rodao Hernández, Segovia; don Bernardino Sanz Alonso, Higuera; don Aniceto Cardiel Martín, Cabañas de Polendos; don Melchor Herranz Alonso, Mozoncillo; don Anselmo Díez Alonso, Escalona del Prado; don Faustino Alonso Rincón, Madrona; don Dionisio González Benito, Caballar; don Zoilo Gómez Frutos, Basardilla; don Aniceto Mesonero García, Zarzuela del Monte; don Pedro Garcillán Tabanera, Juarros de Riomoros.

SUPERNUMERARIOS — CABEZAS DE FAMILIA

Don Andrés Nonide Migueláñez, don Vicente Aleón Porcat, don Antonio Serrano Vallejo y don Felipe Alvarez Marcos, de Segovia.

CAPACIDADES

Don Diego León Ramos y don Alberto Villoslada Neira, de Segovia.

LA VIDA EN LA CIUDAD

ECOS Y VIDA DE SOCIEDAD

Ascenso

Ha sido ascendido a ordenanza primero, el portero del Gobierno civil de Segovia, don Pedro de Diego Mayor. Enhorabuena.

Tren con retraso

El tren correo ascendente de Santander, número 24, que tiene su llegada a Segovia a las cinco y veinte de la mañana, ha llegado a las doce y media, o sea con siete horas y diez minutos de retraso, a causa de un choque de máquinas habido en la estación de Venta de Baños, sin que haya ocurrido ningún percance grave que lamentar.

Guitarrista notable

Van muy adelantadas las gestiones que se vienen llevando a cabo, para que dé un concierto en el Teatro Juan Bravo, el próximo domingo, primer día de ferias, el notable y aplaudido guitarrista señor Segovia.

Novenario

Ayer, como terminación del novenario que se ha venido celebrando en la iglesia parroquial de Hontanares, por el alma de don Pedro González, hermano político del industrial de Segovia don Cipriano Allas, tuvo lugar la celebración de solemnes cultos, aplicados por el alma del finado.

Un ruego al alcalde

Son varias las personas que nos han indicado, que roguemos a V. S. dé las órdenes oportunas, a fin de que, durante las horas de música en la Plaza Mayor, los coches, automóviles y toda clase de vehiculos así como de caballerías, no transiten por el sitio de enfrente del Ayuntamiento y si dando la vuelta por donde está el Teatro Juan Bravo, por delante de la casa donde tiene el almacén el señor Canales, a entrar por la calle de Isabel la Católica, pues anoche durante la hora de la música, pudo ocurrir una desgracia con dos automóviles primero, y un coche después, que estuvo a punto de coger entre las ruedas a dos niños de los que por allí se encontraban jugando.

En las Siervas de María

El sábado próximo seis de los corrientes y hora de las siete y media de la tarde dará principio la novena que la comunidad de Siervas de María dedica a su Excelsa Patrona la Virgen Santísima de la Salud.

El día 14 se celebrará misa solemne a las diez de la mañana, con sermón a cargo del R. P. Gilberto Valtierra, misionero del Inmaculado Corazón de María.

Desde las doce de la mañana del día 13 hasta las doce de la noche del día 14, se gana indulgencia plenaria, cuantas veces se visite la iglesia de la referida comunidad, cumpliendo con los requisitos de confesión y comunión y rogando por las intenciones del Romano Pontífice.

Denuncia

En el día de ayer ha sido denunciado ante la policía por doña Petra Horcajo, que desde hace varios días viene siendo objeto de malos tratos de palabra por parte de la familia de un vecino suyo que habita en un piso de la misma casa que la denunciante.

Del hecho se dió conocimiento al señor gobernador civil, pasándose el tanto de culpa al juzgado municipal.

AVISO

Los comerciantes e industriales que hayan contribuido para dar la carrida de toros del día 14, pueden pasar a recoger los programas que deseen repartir, a la sombrerería de don Claudio Moreno, y al comercio de don José Calderón.

Natalicio

Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña, la esposa del conocido industrial, buen amigo nuestro, señor Rueda.

Enhorabuena.

Boda

Ayer han contraído matrimonio en la iglesia parroquial de Lesmes (Burgos), nuestro paisano y querido amigo el capitán de artillería D. Gerardo Gómez Palacios, con la linda señorita Elvira de Torres, perteneciente a una distinguida familia de Bilbao.

Fueron padrinos de boda, el padre del novio y la madre de la desposada.

Firmaron el acta como testigos, don Valentín Gómez y D. Luis Sarrumbide.

El novio vestía el honroso uniforme de gala del arma a que pertenece y la novia traje de crespón, adornándose cabeza y pecho con la simbólica flor de azahar.

Después de la ceremonia nupcial, los invitados fueron espléndidamente obsequiados con un espléndido banquete.

Los novios, a los que deseamos una luna de miel interminable, han salido para Asturias y varias poblaciones del Norte.

De días

Hoy celebra su fiesta onomástica la distinguida señora doña Obdulia Vargas, principal propietaria de la fábrica de loza.

Una nuestra felicitación más efusiva a las muchas que recibirá de todas las clases sociales de Segovia, donde por sus caritativos sentimientos es tan estimada.

Mejoría

Ha experimentado una notable mejoría en la enfermedad que la aqueja, la hermana política del médico de la Beneficencia municipal don Tomás Sanz Gómez.

Lo celebramos.

Enferma

Se halla enferma de algún cuidado una preciosa niña de corta edad, hija del farmacéutico don Felipe de Vicente. Deseamos su alivio.

Viajeros

Han llegado:

De Madrid, don Gonzalo y don Pedro Vera, empleados en la sección de Avance Catastral de Rústica, y la señorita Lola Fluiter, hija del industrial madrileño don Pedro, y el joven don José García Abalos.

--):(--

Se encuentran en Segovia la señora viuda de Sales y Ferré, y la señorita Pilar Mauro.

--):(--

Ha llegado a esta población el notable odontólogo don Manuel Mascias Aguilar, con el fin de pasar una corta temporada al lado de su madre la distinguida señora viuda de Mascias y de su hermano Pepe.

--):(--

Han salido:

Para Madrid, el conde de Riudons. Para Oviedo, don Victoriano de Lucas.

--):(--

Para Madrid, después de pasar unos días en esta población, don Manuel García, acompañado de su esposa e hijo.

--):(--

También ha marchado a Madrid, don Rafael García González Galindo, empleado en la compañía del Metropolitano.

--):(--

Hoy sale para Pontevedra, la señorita Paz Méndez, acompañada de su hermano, el teniente de Artillería, don Ramón.

Suscripción oficial

Suma anterior 412

Excelentísimo Sr. Conde de Adanero, diputado a Cortes por Santa María de Nieva, 7.500; Ilustrísimo Sr. obispo de la Diócesis de Avila, 5.000; don José Bermejo Mayoral, diputado provincial por Santa María de Nieva, 175; don Atalano Esteban Núñez, idem idem, 175; don Ángel Llorente Benito idem idem, 175; don Cándido Illera Aguado idem idem, 175; don Andrés Arana, 15; don Fermín Rodríguez, 10; don Antonio Well, 5; Sindicato Agrícola de Escobar, 25; don Emilio Llasera, gobernador de la provincia, 50.

Total 13.717

Comedor de caridad

Día 4 de septiembre de 1919—Comida: cocido.—Cena: judías con patatas.

Número de pobres socorridos

En la comida: adultos, 80; niños, 98; total, 178.

En la cena: adultos, 82; niños, 99; total, 181.

Total del día, 359.

Se vendieron 22 raciones, sin pan, a 0,15 pesetas una.

Costeado por la Institución.

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas en Segovia el día 4 de Septiembre

Barómetro reducido a 0°, 9 mañana, 679,1.—5 tarde, 678,5.

Dirección del viento, 9 mañana, E.—5 tarde, N. O.

Fuerza del viento, 9 mañana, calma.—5 tarde, calma.

Estado del cielo, 9 mañana, despejado.—5 tarde, despejado.

Temperatura, 9 mañana, 16,4.—5 tarde, 27,4.

Máxima, 28,7.

Mínima, 9,5.

Venta de casa

Por acuerdo del consejo de familia, se subasta la casa sita en esta ciudad, calle de Cervantes número 6, habiéndose señalado para ello el día 11 del corriente y hora de las doce, en la notaría del que suscribe, en la cual estará de manifiesto el pliego de condiciones y título de propiedad.

Segovia, 1.º de Septiembre de 1919.—el notario, Angel de Arce Rodríguez.

SE NECESITA

dependiente y chico para una confitería. En la Administración de este periódico, darán razón.

Chiri-goteando

Un parecido.
¿En que se parece Segovia al tranvía madrileño de la Fuentecilla?
—En que no pasa por Salamanca.

Al conde de Romanones le han hecho víctima de un «chantage».

Todo se reducirá a una publicación de ciertas cartas particularísimas...

Y lo que dirá don Alvaro para su caja de caudales:

—¡No me gustan los juegos a cartas vistas!

El ministro de Hacienda lo está haciendo muy mal.

Tan mal que no se atreve a salir de los baños.

¿De los baños?

¡Ya está!

Por eso las plantillas han resultado papeles mojados.

Del Certamen humorístico.

Varios juego-floristas profesionales de Madrid—callamos los nombres—han anunciado particularmente al jurado que presentarán trabajos.

¡Taday, incógnito!

¡Con tal de que no haga

más votos Zarragón!..

que venga el humorístico

certamen del cochón.

De los novecientos comensales que asistieron al banquete con que los palentinos obsequiaron al ministro de Fomento, trescientos están intoxicados, por haber comido escabeche en malas condiciones.

¡Vamos, que querían escabechar a don Abilio!

En la sección «Segovia al día» que publica *El Adelantado* se dá por divertido, el redactor que la hace, de que se va muy retrasado en la cuestión de propaganda de los festejos y aconseja al presidente de la comisión que se corte la coleta.

Por nosotros que se la corte.

El presidente es el alcalde. ¡Eh!

En Salamanca, los ediles se han puesto como chupa de dómene.

¿También?

¡En todas partes cuecen habas!

ALMACEN DE VINOS

Se sirve a domicilio desde media arroba en adelante.

AVISOS: INFANTA ISABEL, 12. Teléfono, 188.

SAN MARCOS.—Teléfono, 125.

LA SUIZA : BAUSA :

PLAZA MAYOR, 42

DÍA 5

Almuerzo (de doce a tres de la tarde)

Huevos al plato

Truchas escabechadas

Ternera en salsa

Postre

Pan y vino, aparte

Precio: 3 pesetas.

DÍA 5

Comida (de nueve en adelante)

Consommé tapioca

Merluza a la vinayreta

Tornadós a la inglesa

Postre

Pan y vino, aparte

Precio: 3 pesetas.

Café-Restaurant "La Suiza"

PLAZA MAYOR, NÚM. 42

INFORMACION ECONOMICA Y MERCANTIL

LA BOLSA

Fondos públicos.	
4 por 100 interior	
Serie F.....	77,10
» E.....	79,00
» D.....	77,90
» C.....	78,75
» B.....	79,00
» A.....	77,30
» G y H.....	79,00
Carpetas provisionales del 4 por 100 interior (1 de Julio de 1919)	
Serie F.....	77,20
» E.....	77,20
» D.....	77,20
» C.....	77,20
» B.....	77,20
» A.....	77,20
4 por 100 exterior.	
Serie F.....	88,75
» E.....	88,75
» D.....	88,75
» C.....	88,75
» B.....	88,75
» A.....	88,75
» G y H.....	91,75
4 por 100 amortizable.	
Serie E.....	91,50
» D.....	91,50
» C.....	91,50
» B.....	91,50
» A.....	91,50
5 por 100 amortizable.	
Serie F.....	96,75
» E.....	98,00
» D.....	98,00
» C.....	96,75
» B.....	98,00
» A.....	96,75
5 por 100 amortizable (emisión 1917)	
Serie F.....	00,00
» E.....	00,00
» D.....	00,00
» C.....	97,00
» B.....	97,00
» A.....	97,00
Valores mercantiles e industriales.	
Acciones.	
Banco de España.....	522,00
Hipotecario.....	288,00
Español de Crédito.....	000,00
Tabacos.....	312,00
Explosivos.....	000,00
Azucareras preferentes.....	98,50
Idem ordinarias.....	46,50
Felgueras.....	165,00
M. Z. A.....	298,00
Norte de España.....	279,00
Unión y Fénix Español.....	000,00

Cambios	
Franco.....	63,75
Libras.....	21,77
Dólares.....	5,17
Marcos.....	24,75

Comentarios

La Bolsa, fuera del 5 por 100 antiguo y algunos títulos sueltos, acusa mejor disposición en cuanto a los cambios, sin que se haya alterado de modo notable el limitado coeficiente de negocio.

En el departamento de las Felgueras causa buena impresión el anuncio del pago del dividendo complementario de nueve duros.

El interior se hace en partida, a 77,15-10 al contado, y al día 18, a 77,05; las Carpetas, a 77,10-20-15; el 1917, a 96,90-80; el Villa de Madrid 1918, a 96 y 95,50; las Felgueras, a 172-70-71, al contado y a plazo, y en el corro libre, a 168-69, y el Río de la Plata, fojo, a 315-12.

Los títulos nacionalizados del Norte, segunda serie, repiten el cambio anterior 60,50, y los ídem de la tercera, bajan de 59,75 el día 27 del pasado, a 58,50.

En francos y libras, hay poco movimiento, y prosigue la reacción alcista, aunque con indecisiones en los primeros, y los marcos permanecen débiles.

Se han tratado 350.000 francos, a 64, 64,50 y 64; 4.000 esterlinas, a 21,90; 50.000 libras, a 53,50, repitiendo el cambio del día 30 de agosto, y 550.000 marcos, a 24, 24,25-40-50-25.

El cambio medio de los francos, resulta a 64,214, y el de los marcos, a 24,354.

La principal negociación registrada en títulos ha sido: Interior, 343.900 pesetas nominales; ídem en carpetas, 132.500; Exterior, 122.000; Amortizable 5 por 100 antiguo, 75.500; ídem 1917, 103.000; Madrid 1918, 33.500; Cédulas hipotecarias 4 por 100, 22.000 pesetas; ídem 5 por 100, 13.000; Banco de España, 16.000; Azucareras, preferentes, 75.000; ordinarias, 12.000; Felgueras, 143,2; Río de la Plata, 80.

La Junta Sindical ha resuelto proceder a la nivelación de las operaciones realizadas, a fin del corriente mes, en acciones de la Sociedad Duro-Felguera al 172 por 100.

Los cambios de compensación fijados por la Junta Sindical, han sido: Interior, 77,10; Exterior, 83,90; Azucareras, 99 y 46,50; Español de Crédito, 145; Felgueras, 170,50; Alicante, 293 pesetas; Norte, 280, y Río de la Plata, 313,50.

MERCADOS

COTIZACIONES

LEÓN.—Trigo, a 83 reales fanega; centeno, a 69 ídem; cebada, a 54 ídem; avena, a 36 ídem; patatas, a 16 reales arroba; huevos, a 10,50 y 11 reales docena; las aves a precios elevadísimos, harina única, a 65,50 pesetas los 100 kilos con saco; tercerilla, a 21,50 los 11 kilos y medio; cuarta, a 17,50; comidilla, a 12, y salvado, a 11,50.

MEDINA.—De trigo entraron 1.500 fanegas, que se pagaron de 88 a 89 reales las 94 libras.

Cebada, de 43 a 44 reales fanega; algarrobas, de 60 a 62 ídem.

Tendencia foja.

El de ganado lanar, concurredísimo.

RIOSECO.—Trigo superior, a 87 reales fanega.

ARANDA DE DUERO.—Trigo, a 92 reales fanega; centeno, a 70; cebada, a 58; avena, a 40; algarrobas, a 66; yeros, a 68; harina extra, a 61 pesetas los 100 kilos, primera buena, a 60, segundas o de todo pan, a 59; tercerillas, a 58; comidilla, a 28, y salvado de hoja, a 30.

PENAFIEL.—Trigo, a 22,25 pesetas fanega; centeno, a 16,25 ídem; cebada, a 11,25 ídem.

NAVA DEL REY.—Centeno a 66 reales fanega; cebada, a 48, y algarrobas, a 60.

BENAVENTE.—Trigo, a 86 reales las 94 libras; centeno, a 65 reales fanega; cebada, a 45, y avena, a 30.

Harinas extra, a 68 pesetas los 100 kilos; de primera buena, a 65; segundas de todo pan, a 60; tercerillas, a 42; comidillas, a 30; salvado de hoja, a 26.

AREVALO.—Trigo, a 88 reales fanega; centeno, a 65; cebadada, a 46 y 47, algarrobas, a 60.

BURGOS.—Trigo álaga, a 84,50 reales las 92 libras, rojo y mocho, a 81,50; centeno, a 64; cebada, a 46; yeros, a 64; avena, a 33.

TEJARES.—Centeno, a 70; cebada, a 48; algarrobas, a 64; lentejas, a 110; yeros, a 62; avena, a 34; garbanzos superiores, a 240 reales fanega; regulares, a 200, medianos, a 180; alubias, a 164; guisantes, a 70; harina de primera, a 69 pesetas; salvado de primera, a 32 reales; de segunda, a 25; cascarilla, a 25; patatas, a 14 reales arroba.

COMUNICACIONES

HORARIO DE TRENES

ASCENDENTES

Correo de Santander a Madrid.—Llega a Segovia a las 5,23 y sale a las 5,33.

Mixto de Irún a Madrid.—Llega a las 14'30 y sale a las 14,51.

Tranvías de Segovia a Madrid.—Salen a las 7,44 y 17,20.

Este solo admite correo, cuando no circula con regularidad el mixto de Irún.

DESCENDENTES

Tranvías de Madrid a Segovia.—Salen a las 8 y llega a las 11,1.—Sale a las 18,30 y llega a las 22,40.

Mixto de Madrid a Valladolid.—Sale de Madrid a las 10 llega a Segovia a las 14,30 y sale a las 15,08.

Correo de Madrid a Santander.—Sale de Madrid a las 17,20 llega a Segovia a las 20,25 y sale a las 20,50.

Hasta nuevo aviso, este tren no admite viajeros para Segovia.

Trenes rápidos

NUEVO SERVICIO DIARIO

Ha quedado montado el servicio de los trenes rápidos siguientes:

Rápido número 9.—Sale de Madrid a las 9, llega a Segovia a las 11,14 y sale a las 11,19; llegando a Irún a las 20,51.

Rápido número 10.—Sale de Irún a las 8,40; llega a las 18,52 a Segovia y sale a las 18,59 para llegar a Madrid a las 21 y 10.

Trenes expresos

NUEVO SERVICIO DIARIO

Expreso número 3.—Sale de Madrid a las 21, llega a Segovia a las 23,44 y sale a las 23,59, llegando a Irún a las 11,26.

Expreso número 4.—Sale de Irún a las 20,53; llega a Segovia a las 8,18 y sale a las 8,30, llegando a Madrid a las 11.

PLAZAS DE GUARDAS

La Asociación General de Ganaderos del Reino, anuncia la provisión de dos plazas de guardas jurados montados, para la vigilancia de las cañadas, que prestarán sus servicios en esta provincia.

Los solicitantes habrán de reunir las condiciones siguientes:

Edad, de veinticinco a treinta y cinco años; con preferencia solteros o viudos sin hijos; licenciados del ejército; tener la instrucción necesaria, para lo cual se les examinará por la Junta provincial.

Disfrutarán sueldo de seis pesetas diarias.

Habrán de tener caballo de su propiedad los solicitantes, y dirigirán las instancias documentadas al secretario de la Junta provincial, plaza Mayor, 10, hasta el 25 de Septiembre próximo.

SERVICIO DE AUTOMÓVILES

Horario, salidas y llegada a los diferentes puntos del automóvil de Segovia a Riaza y viceversa.

IDA

Sale de Segovia a las 16, para llegar a Píñillos a las 16,45; a Villavela, a las 16,55 a Turégano, a las 17,25; a Veganzones, a las 17,45; a Cabezuela, a las 18,05; a Cantalajo a las 18,15; a Aldeonsancho, a las 18,35 a Valdesimonte, a las 18,45; a San Pedro de Gaillos, a las 18,50; a Consuegra, a las 19; a Sepúlveda, a las 19,20; a El Olmo, a las 19,55; a Castillejo, a las 20,12; ya Riaza, a las 21.

REGRESO

Sale de Riaza a las 5,30, para llegar a Castillejo a las 6,15; a El Olmo, a las 6,35; a Sepúlveda, a las 7,10; a Consuegra, a las 7,30; a San Pedro de Gaillos, a las 7,40; a Valdesimonte, a las 7,47; a Aldeonsancho, a las 7,55; a Cantalejo, a las 8,15; a Cabezuela, a las 8,25; a Veganzones, a las 8,45; a Turégano, a las 9,05; a Villavela, a las 9,35; a Píñillos, a las 9,45; y a Segovia a las 10,30.

AHORRO

¿Queréis encontraros a los diez años con una cantidad inesperada y que pueda sacaros de algún apuro? Pues depositando en la Caja de la **Mutualidad Hispano-Francesa** una cantidad cada año y os encontraréis a los diez con que habéis doblado aproximadamente el capital ingresado.

Esta Sociedad está administrada por **El Fénix Agrícola**.

¿Sabéis quien representa como inspector en esta provincia a esta Sociedad? Pues el más conocido asegurador,

D. FRANCISCO GALINDO

que tiene sus oficinas en la calle de

JUAN BRAVO NUM. 1, PRAL.

¡IMPORTANTE!

Muy en breve se abrirá al público el nuevo establecimiento de carbones, situado en la calle de la Victoria, en el local que antes fué Teatro Miñón, en donde podrán proveerse de carbones vegetales de roble y encina a precios económicos, garantizando su peso.

CAFES

Legítimos de Moka, Garacolillo y Puerto Rico, tostados diariamente

La Confianza

CERVANTES, 6, SEGOVIA

Chocolates

superiores, elaborados a brazo, bien conocidos del público en general.

LA CONFIANZA

CERVANTES, 6, SEGOVIA

Si queréis comprar sombreros de paja para caballeros y niños, hacedlo en la sombrerería de Claudio Moreno, Corpus, 10.—Completos surtidos en clases y formas.

JABÓN "LEO,"

¡ES EL MEJOR!
¡EL MAS ECONOMICO!
¡EL MAS PURO!

La economía e higiene recomiendan para todo uso doméstico este

JABÓN EXTRA

de HIJOS DE BORREGON.

Bar AURITA.

El mejor montado de la población. El más elegante y mejor situado. Esmerado servicio. Refrescos, chocolates, licores, aperitivos y fiambres.—Especialidad de la casa:

EL CAFE.—San Francisco. 4

ULTRAMARINOS FINOS

Gran surtido en conservas de todas clases.

Vinos y licores de las mejores marcas, y toda clase de artículos procedentes de las mejores casas.

LA CONFIANZA
CERVANTES 6 SEGOVIA

MAIZAVENA
ALIMENTO PARA LA PRIMERA INFANCIA

MAIZAVENA
EL MEJOR ALIMENTO PARA ESTOMAGOS DELICADOS

MAIZAVENA
PARA CONVALECIENTES

MAIZAVENA
DE GRAN PODER NUTRITIVO

MAIZAVENA
ES DE FACIL DIGESTION

MAIZAVENA
NO ES UN MEDICAMENTO

DE VENTA EN ULTRAMARINOS Y DROGUERIAS
COMPAÑIA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS (S. A.)
SAN SEBASTIAN

SEGUROS

¿Queréis asegurar vuestros ganados de robo o de vida? Haced los seguros en la importante Compañía **El Fénix Agrícola**, tan conocida y alabada por el público por su pronto y exacto pago. ¿Sabéis quien es el inspector en la provincia?

DON FRANCISCO GALINDO

OFICINAS: JUAN BRAVO 1, PRAL.
; FRENTE A TELEGRAFOS ;

Primas especiales y reducidas para el ganado de recría y faenas agrícolas.

TELEFONO NÚMERO 205

APARATOS Y DISCOS



"GRAMOPHONE"

MARCA Y PALABRA REGISTRADAS

Relojes de bolsillo y pared de todas clases :-: Gramófonos y discos :-: Óptica de precisión :-: Bombillas y material eléctrico :-: Taller de composturas

RELOJERIA

DE

DÁMASO BARRIO

PLAZA MAYOR, 8
SEGOVIA

L'UNION

SEGURO DE INCENDIOS fundada en 1828.—La mayor recomendación de esta antigua Compañía,

son los NOVENTA Y UNO años de existencia y el pronto pago de siniestros.

No fiarse de quien, por conseguir mayor número, rebaja primas y regala, en apariencia, por que el que regala, bien vende si el que recibe lo entiende.—Agente especial para la provincia de Segovia,

D. FRANCISCO GALINDO

OFICINAS

JUAN BRAVO, 1
frente a Telégrafos

CASA RAMOS VILLARREAL

Muebles de lujo y económicos :-: Construcción en todos los gustos y estilos

PRECIOS FIJOS

EXPOSICION, VENTA Y ENCARGOS

PLAZA MAYOR, 14, MODERNO

NUEVO GABINETE ORTOPEDICO PARA EL TRATAMIENTO

DE

LA HERNIA

¿Cuántos y cuántos son los que han pasado largo tiempo sufriendo de la molesta enfermedad de la quebradura sin haber podido aun encontrar quien les contuviese la hernia con la seguridad necesaria, y a la vez, con la comodidad indispensable para poder seguir en sus ocupaciones habituales!

¿Cuántos también son los que por no saber donde acudir para remediar con eficacia su dolencia, dejan transcurrir meses y meses sin tratar de curar, o cuando menos aliviar su afección, quedando así expuestos a los serios peligros de la quebradura!

Pues bien: a todos en general y especialmente a los herniados, hemos de advertir para que tomen sus medidas, que el señor **Notton**, cirujano especialista en hernias, de Madrid, Montera, 8, se ha instalado, por la temporada de verano, en la

Calle de Daoiz, núm. 25

DE ESTA CAPITAL,

donde recibirá del 15 al 30, los días laborables, de diez a una y de tres a cinco. Festivos: de diez a doce. Gratis: los martes por la mañana.

Tratamiento racional y científico para la hernia, premiado en la Exposición Internacional de la Higiene, de Paris, con medalla de oro y Diploma de honor.

Especialidad en fajas para embarazadas y para combatir la obesidad.

25, DAOIZ, 25. -- SEGOVIA



AGENDA PECUARIA

UTILISIMO A AGRICULTORES Y GANADEROS

Se facilitan a los asociados en el domicilio de la Junta provincial, plaza Mayor, 7, bajo

Precio **TRES** pesetas

POSTRE IDEAL

¿Quiere V. preparar al momento una deliciosa natilla? Emplee V. el Postre Ideal. En ultramarinos.

DAVID HERNANDEZ SANCHEZ

CONSULTA DE MEDICINA Y CIRUGIA
: DE UNA A TRES :

PLAZA DE ALFONSO XII NÚM. 6

(Por teléfono)

Madrid (2 mañana)

El pleito de los funcionarios

Los funcionarios de Hacienda designan un comité. Muerte repentina del Arzobispo de Valencia El ministro de Fomento marcha a San Sebastián

La mañana de hoy

El Sr. Sánchez de Toca ha estado trabajando toda la mañana en su despacho oficial y no recibió visita de interés.

El subsecretario de la Presidencia negó el rumor circulado de la dimisión del ministro de Hacienda, por la cuestión de los empleados; y aseguró que el Sr. Bugallal no regresará a Madrid hasta el lunes o el martes próximo.

D. Alejandro Groizard

El cadáver del ex presidente del Senado D. Alejandro Groizard, fallecido en El Escorial, será traído mañana a Madrid para su enterramiento, que se verificará a las seis de la tarde, tributándose honores de capitán general con mando en plaza, asistiendo el jefe del Gobierno y los ministros de uniforme y todo el elemento oficial.

El cadáver será traído a Madrid en el tren de las tres de la tarde y sepultado en el cementerio de la Sacramental de San Isidro.

El Gobierno ha teleografiado su sentimiento a la familia, que con tan triste motivo ha recibido muchos telegramas y cartas de pésame.

El pleito de los funcionarios de Hacienda

Aceptando el requerimiento del Presidente del Consejo, todos los empleados de Hacienda de Madrid y cumpliendo el acuerdo tomado ayer han designado esta mañana un representante por cada dirección o dependencia, para formar el comité que ha de gestionar el logro de los deseos de los funcionarios.

Dicho comité se ha reunido esta noche, facilitando la nota siguiente a los periodistas:

El comité designado por los funcionarios de Hacienda, en reunión celebrada esta noche, ha acordado los extremos siguientes:

1.º Que todos los funcionarios están de acuerdo, y desean el que se ponga en vigor las plantillas decretadas en 20 de Mayo último para el cuerpo general de Hacienda, para lo que aducirán los razonamientos oportunos.

2.º Comunicar a todos los compañeros que estos trabajos han de realizarse con toda cortesía y corrección, friamente y cumpliendo cada cual con su deber.

3.º Demostrar al país que este pleito no es de reparto de pesetas, sino de organización y establecimiento de unos estatutos, para el acoplamiento del personal y reorganización de la vida económica del Estado, para lo cual están dispuestos los pocos funcionarios que han resultado beneficiados con aumento en sus sueldos, ha donarlos al Tesoro. hasta tanto se consiga el estable-

cimiento de las plantillas del señor Cierva.

4.º Invitar a todos los demás cuerpos pertenecientes al Ministerio de Hacienda, para que designen sus representantes que se unan a este comité, como ya lo ha hecho el de Intendentes mercantiles, a fin de lograr la unidad en los acuerdos y aspiraciones de todos los cuerpos de Hacienda, y

5.º Comunicar a todas las provincias la constitución de este comité, y el deseo de que designen cada una un representante que se entienda con el comité nombrado, aconsejando a todos la mayor puntualidad, prudencia y corrección.

De provincias

Muerte de un arzobispo

VIGO 4.—A las cinco de la madrugada ha fallecido repentinamente en

la residencia de los padres jesuitas, el arzobispo de Valencia, doctor Salvador María Barrera.

Había llegado al convento de los jesuitas hacia tres días, desde el balneario de Mondariz, donde estuvo sujeto a un tratamiento hidroterápico, para reponer su quebrantada salud y se había detenido en esta residencia a descansar y practicar sus ejercicios espirituales.

El superior de los jesuitas marchó a Tuy, para dar cuenta al obispo de tan sensible desgracia.

Han llegado los sobrinos y hermanos del finado.

Triste noticia

VALENCIA, 4.—Esta tarde se recibió un telegrama de Vigo, notificando el fallecimiento en aquella población del arzobispo de esta diócesis, produciendo general sentimiento la noticia, pues el finado era muy querido en Valencia por sus excepcionales condiciones.

Inmediatamente de saberse el fallecimiento, doblaron las campanas de todos los templos.

A las cinco de la tarde se reunirá el cabildo catedral para tomar acuerdos.

El ministro de Estado y los periodistas

SAN SEBASTIAN, 4.—El marqués de Lema ha dicho a los periodistas que le habían visitado los señores presidente del Tribunal Supremo, representantes de España en Bulgaria y Bélgica, señor Saavedra y marqués de Villalobar, el marqués de la Mina y el presidente del Congreso.

Que había conferenciado con el ministro de la Gobernación por teléfono, quien le manifestó que había tranquilidad.

Que había llegado de Lisboa a Bilbao para asistir al Congreso de las Ciencias el doctor Costa, presidente del Instituto de Coimbra; y que subirá a Palacio a las ocho de la noche, para despachar con el Rey.

El ministro de Fomento en Vitoria

VITORIA 4.—El ministro de Fomento ha visitado la Granja modelo, acompañado del alcalde y demás autoridades, saliendo gratamente impresionado de su visita.

A las doce de la mañana salió para Oreita, a fin de asistir al banquete con que le obsequiaba el diputado por Astudillo.

A dicho banquete asistió también el señor Dato, que hizo sumamente agradable la comida, contando sucesos y anécdotas de su vida política.

Después del banquete marchó el ministro de Fomento a San Sebastián.

BOLSA

Cotización de Bolsa en el día 4 de Septiembre de 1919

4 por 100 interior,	serie E.....	77,10
Id. id.	• A.....	78,25
Id. exterior,	• E.....	88,90
Id. id.	• A.....	97,25
Id. amortizable,	• E.....	00,00
Id. id.	• A.....	91,50
6 Id. antiguo,	• E.....	97,25
Id. id.	• A.....	97,25
Acciones del Banco de España.....		525,00
Id. de tabacos.....		315,00

Cambios

Francos sobre París.....	65,00
Libras Id. Londres.....	22,10

POSTRE IDEAL

Natillas, crema de limón y a la vainilla, se preparan con el POSTRE IDEAL. En ultramarinos.

Para anuncios, avisos y suscripciones, en nuestra administración, Infanta Isabel 11.



PLAZA DEL CORPUS, 10
 TELÉFONO, 116